

0195

DECRETO No. DE 2024

18 JUL 2024

Por el cual se hace un encargo.

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA

En uso de sus facultades legales.

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que mediante Resolución No. 1308 de fecha 18 de julio de 2024 de la Secretaría Administrativa, se comisionó a Jaime Andrés Beltrán Martínez, identificado con cédula de ciudadanía No. 91511255, Alcalde Municipal, Código 005, Grado 26 por el día 15 de julio de 2024, quien se encontrará en la ciudad de Bogotá con el propósito asistir a Foro "Innovación Sostenible, camino hacia un desarrollo verde", con el objetivo de analizar el impacto de estrategias sostenibles en el crecimiento económico del país y la región, saliendo el viernes 19 de julio a las 6 am y retornando el viernes 19 de julio a las 6 pm. Por lo anterior,

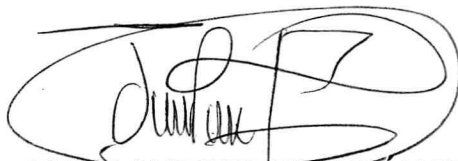
DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO: Encargar al Doctor **REYNALDO JOSE D'SILVA URIBE**, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.473.474 expedida en Bucaramanga (Santander), Secretario de Hacienda de la Alcaldía de Bucaramanga, sin desvincularse de las funciones propias de su cargo, de todos los asuntos de competencia del Despacho Alcalde, por el día 19 de julio de 2024 y mientras permanezca fuera de la ciudad el señor Alcalde de Bucaramanga, Doctor Jaime Andrés Beltrán Martínez, hasta su reintegro.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedida en Bucaramanga, 18 de julio de 2024

El alcalde,



JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ
Alcalde de Bucaramanga

Elaboró: Elsa Jeannethe Encinales Mora – Profesional del despacho
Revisó: Paola Andrea Mateus – Secretaria Jurídica
Aprobó: Cristian Portilla, Asesor despacho